

El Tiempo del Cannabis

Por Diana Paola Valenzuela
Unidad de Investigación - Indepaz

No es fácil explicar que desde columnas y editoriales de periódicos tan influyentes como *El Tiempo* se le haga el juego a la estigmatización de productores indígenas y campesinos colombianos con análisis superficiales que sólo ven criminalidad en zonas de cultivo de marihuana. Con la continuidad de esos enfoques, propios de las “páginas rojas” en tantos años de guerra, se oculta el proceso de legalización para usos medicinales y la perspectiva de la regulación que el país ha hecho para la producción, fabricación y comercialización de Cannabis para uso medicinal y científico.¹

Me refiero especialmente a dos notas del periódico *El Tiempo* que remataron con un editorial la semana del 20 al 25 de junio de este año. En los escritos, periodistas y columnistas despotrican sin conocimiento del tema sobre las realidades que viven los y las productoras de Cannabis en el norte del Cauca, confundiendo al lector presentando datos falsos o sin contexto.

Examinemos un poco y veamos a que me refiero. **Comienza el periódico su arremetida con este llamativo título: “Dos disidencias de las Farc, tras negocio de la marihuana en el Cauca”.**²

Es importante demarcar con cuidado esta situación que se sugiere: una cosa es que la marihuana haya proporcionado algunos de los recursos para la Economía de Guerra que tuvieron las FARC en las zonas de cultivo y otra muy distinta es decir que esa guerrilla haya controlado el negocio ilegal de la marihuana, como pretende establecer el artículo del periódico *El Tiempo*. En el norte del Cauca, como dato interesantísimo, tenemos que el circuito de producción y comercialización de la flor femenina de Cannabis ha estado en su mayoría bajo la dirección de las mujeres de las familias cultivadoras. Ellas son en su mayoría las directoras y administradoras de los cultivos y han tenido que entenderse con diversos compradores o financistas del negocio. Así que la idea de un reemplazo del papel de las FARC por el de unas disidencias es sólo un pedazo de la realidad.

Continúa *El Tiempo* con este subtítulo: **“A diferencia del cultivo de coca, las siembras de marihuana estaban en su mayoría bajo control directo de las FARC.”**³

Las cifras de las FARC y su participación en el negocio han sido muy difusas; antes se decía con frecuencia desde los periódicos que el 70 % de los cultivos de coca en el país estaban en manos de ese grupo; hoy vemos que eso cambia tan estrepitosamente al punto de

¹ No olvidar que en Colombia se han venido aprobando normas para el uso legal de la marihuana y sus componentes con fines científicos y medicinales: Ley 1787 del 6 de julio de 2016 y Decreto 780 del 6 de mayo de 2016 y sus reglamentaciones subsiguientes.

² Nota del Tiempo, 20 de junio de 2017 <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/dos-disidencias-de-farc-en-disputa-por-negocio-de-marihuana-en-cauca-100686>

³ Ídem

que ahora *El Tiempo* invierte el sentido de la historia y establece que no es tanto el control que esa guerrilla tiene o tuvo de los cultivos de coca sino que resulta que el control lo tienen sobre la marihuana...Me pregunto ¿Cuál es el criterio para este cambio?

Lo que sí está demostrado es que la estrategia de guerra fracasó, y aunque se siga practicando, la tendencia en la política de drogas mundial al respecto del consumo de marihuana propone estrategias de educación y no de guerra, indica que es un tema de salud pública, que es un aspecto insoslayable de la cultura y sobre todo, que es un innegable asunto de mercado, el cual por fin transita hacia la legalidad de donde no debió haber salido nunca; porque es así...la marihuana hasta hace muy poco era completamente legal⁴.

Continuemos el examen: **Dice la nota publicada por *El Tiempo*: “No es un área tan extensa, pero tiene dos particularidades que la convierten en el escenario ideal para los narcos: casi todas están en áreas de resguardo, donde la Fuerza Pública no puede ingresar con tranquilidad y, además, muchas de ellas corresponden a cultivos hidropónicos fácilmente camuflados y altamente productivos.”**⁵

¿En donde está el censo que le permite al articulista afirmar que esos cultivos están en su mayoría en resguardos? ¿Todos los del norte del Cauca o sólo en unas veredas escogidas como muestra?

En lo relativo a cultivos hidropónicos el despiste es evidente. No hay tal mayoría...esos cultivos son costosos y lo que hará competitiva la producción de marihuana en el Cauca es precisamente que se cultive a cielo abierto o en invernadero pero aprovechando las 12 horas que tenemos de luz solar al día y que generan ventajas al momento de competir en un mercado internacional donde estar en el trópico gozando de este fotoperiodo tan generoso de sol diario hace toda la diferencia. La luz del sol en Colombia cae perpendicular al suelo, tenemos mucha energía, tenemos mucha radiación ultravioleta y eso le sirve a la planta de Cannabis para producir más volumen y floración durante todo el año; 12 horas de luz y 12 horas de oscuridad sin variaciones dramáticas donde un cultivo escalonado puede producir cosechas cada dos meses, cada tres o incluso menos; por estas razones y no por la hidroponía es que los productores del Cauca pueden producir mucho más, más barato, orgánico y con un componente de construcción de paz como valor agregado que no existe en ningún lugar en el mundo.

No se necesita gastar tanta energía eléctrica en lámparas de alta presión de sodio para florar las plantas de Cannabis⁶ que es lo que tienen que hacer los cultivadores a muy altos costos en Europa, en Canadá y en Estados Unidos para dar algunos ejemplos.

⁴<https://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>; Convención de drogas 1941 Prohibición que se extendió a Colombia https://www.incb.org/documents/Narcotic-Drugs/1961-Convention/convention_1961_es.pdf. Presidente Mariano Ospina Pérez en Colombia decretó en 1949 “Prohíbese en el territorio de la República el cultivo y comercio de la marihuana”, y conminó a las autoridades a proceder “a la inmediata destrucción de las plantas existentes”.

⁵ Nota del Tiempo, 20 de junio de 2017 <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/dos-disidencias-de-farc-en-disputa-por-negocio-de-marihuana-en-cauca-100686>

⁶ La **lámpara de vapor de sodio** es un tipo de **lámpara de descarga de gas** que usa vapor de **sodio** para producir **luz**. Son una de las fuentes de iluminación más eficientes, ya que

Sigue en la misma nota: **...“La muerte de Campo evidenció la guerra territorial que libran las dos disidencias de la guerrilla en ese departamento por el control de menos de un centenar de hectáreas donde verdea la marihuana”.**⁷

Es sabido en la región del norte del Cauca y por todas las autoridades que hay varias miles de hectáreas sembradas con marihuana. Así que esa guerrilla territorial que menciona el artículo en cuestión es un tratamiento marginal de la situación. Para muchos colombianos es bien sabido que los cultivos de marihuana en el Cauca se ven desde muy lejos, se demarcan en la noche como pequeños pueblitos, por tanto el tema de que hoy no tengamos cifras oficiales no obedece a que estos cultivos estén ocultos; la razón por la que no hay cifras acerca de las cantidades de áreas, de los sistemas de rentabilidad, de la microeconomía de la marihuana entre otros aspectos es porque por un lado hay una carencia técnica para los registros, el Estado no tiene herramientas de control de espectro electromagnético para Cannabis*, solo existen para las plantas de coca y con dificultades y, por el otro lado se trata de un tratamiento deliberadamente diferenciado con respecto a la coca.

Continúa *El Tiempo*: **“Esa guerra, señalan las autoridades, explica buena parte de los más de 223 homicidios registrados este año en ese departamento, especialmente en los municipios del norte, que concentran las siembras”**⁸

Sería bueno que el editorialista hablara de la fuente de esta información que fácilmente se muestra tendenciosa si tenemos en cuenta que el departamento del Cauca es donde se han reportado más muertes de líderes sociales y defensores de derechos humanos⁹. Explicar las muertes de líderes sociales y defensores de derechos humanos relacionándolas con los cultivos de marihuana en el Cauca es una gran manipulación de los hechos, una simplificación burda y un irrespeto a las familias.

Culpar sólo al narcotráfico por los asesinatos, es desconocer que en el Cauca confluyen varios actores armados y muchos conflictos con respuesta violenta en temas de tierras, minería, agua o de tipo político.

*Se desconoce que el negocio para usos medicinales o recreativos se basa principalmente en el uso de la flor de la planta de Cannabis y no de la hoja.*¹⁰

Hay una necesidad inmensa de profundizar en el asunto de la fisiología de la planta de Cannabis, el hecho de que es hembra y macho, a veces hermafrodita y además que muchas

proporcionan gran cantidad de **lúmenes** por **vatio**. El color de la luz que producen es amarillo brillante https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%A1mpara_de_vapor_de_sodio .

⁷ Nota del Tiempo, 20 de junio de 2017 <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/dos-disidencias-de-farc-en-disputa-por-negocio-de-marihuana-en-cauca-100686>

⁸ Nota de El Tiempo <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/la-guerra-de-la-marihuana-102330>

⁹ Caracol Radio http://caracol.com.co/emisora/2017/07/05/popayan/1499284259_389070.html

¹⁰ Ver <https://www.lamota.org/es/blog/hojas-cannabis-fuman/> ¿Las hojas de Cannabis se fuman?,

de las historietas de terror que escandalizaron su uso no tienen reales bases científicas y los beneficiarios de sus narrativas tuvieron intereses económicos, sociales y políticos en desacreditar a la marihuana. Es imperativo cuestionar mitos que tanto daño le han hecho a la humanidad. En toda esta oscuridad, no ha sido posible estudiar formalmente a la planta en la Academia y como consecuencia, las referencias comunes están plagadas de imprecisiones como la de considerar que es la hoja lo que se fuma, que la marihuana “biche” reduce a las personas, etc. Me refiero a la confusión que demuestra el autor de la nota al decir que las redes ilegales compran en el Cauca la hoja de la planta. Eso es un error que comúnmente comete el ciudadano que no conoce del tema pero para alguien que pretende sentar su opinión o más grave aún, informar con veracidad sobre los hechos, es inadmisibles que no distinga que el mercado ilegal busca la flor femenina del Cannabis y no la Hoja.

Pero bueno, aprovechemos esta situación para indagar sobre las oportunidades, los verdaderos retos y las buenas noticias; las razones por las cuales variedades de supuesta alta productividad fueron ingresadas a la zona del norte del Cauca son una importante pregunta de investigación en la que trabajan personas serias que han venido estudiando a través de entrevistas a profundidad a las comunidades, trabajo de campo en el territorio, conversando con ellos en sus fincas, con la historia y procesando algunos registros escritos: Así se descubrió que hubo una nefasta introducción no controlada de semillas, de variedades ajenas a nuestros suelos, a nuestro clima lo cual produjo pérdida de biodiversidad por la demanda del mercado ilegal, hijo de la prohibición y de la guerra contra las drogas.

Las comunidades indígenas están proponiendo caminos para la reconversión no para la erradicación, y menos para una nueva guerra en el territorio. Las comunidades del norte del Cauca tienen un conocimiento valiosísimo sobre el proceso de producción del Cannabis, saben trabajar el ciclo del cultivo, hoy están cualificando sus prácticas agrícolas para producir con la más alta calidad en el mercado regulado; es una oportunidad de oro para no repetir los fracasos de la política de guerra y erradicación de los cultivos de coca que lo único que han dejado es más deterioro ambiental, resiembra, violencia y mayor pobreza. Aquí hay una esperanza para los pequeños y medianos productores de Cannabis, un mercado real y sobre todo, lo más importante, la posibilidad de cultivar para producir medicinas de alta calidad y con acceso para la comunidad.

Se debe trabajar para que los productores que siempre han sido perseguidos por la prohibición y la actitud de guerra contra las drogas, entren en el marco legal y produzcan Cannabis de alta calidad con fines medicinales. Ahora que por fin se está entendiendo la evidencia científica que soporta el uso de cannabinoides como medicina en los círculos más especializados de la academia, la ciencia y la política, no podemos condenar a los productores en el Cauca a otra guerra.

Nos encontramos frente a una excelente oportunidad para salir de la espiral de fracasos que ha sido en Colombia el desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos declarados ilícitos. La sustitución se puede hacer ahora con marihuana de uso medicinal, ahora declarada lícita. Marihuana ilegal por marihuana legal.

En la reconversión para el mercado legal cobra especial importancia el rol de las mujeres en el circuito productivo de *Cannabis*: Aún en la ilegalidad se observa por el papel de la mujer: baja criminalidad asociada al mercado, mejora en el nivel de vida de las familias cultivadoras que ha permitido a los jóvenes del territorio tener acceso a educación dado que las mujeres no suelen malgastar el dinero producto del trabajo en el cultivo, sino que garantizan que la economía doméstica funcione, mayor productividad en un cultivo que exige precisión y delicado manejo de las plantas, entre muchos otros aspectos que tendrán que ser estudiados como factores de agregación de valor. Vale la pena esta cuña que tiene asiento en varios artículos científicos que denotan este espléndido atributo: En *Cannabis* si reina lo femenino, todo está en equilibrio.

En lugar de continuar con la estigmatización de territorios como escenario de nuevas guerras, lo que se espera es un reconocimiento a la nueva política de legalización o regulación para usos saludables de la marihuana. El reto es superar los lenguajes de la violencia y destacar nuevos enfoques que parten de evidencias científicas. Por ejemplo se sabe poco sobre el hecho de que todos tenemos en nuestro cuerpo un Sistema de regulación homeostática llamado Sistema Endocannabinoide que se compone de receptores celulares, endocannabinoides y enzimas para su degradación y síntesis. El cuerpo humano produce su propia marihuana, sus propios cannabinoides. La planta imita a los endocannabinoides humanos y por eso su potencial medicinal. Y por otro lado están las realidades económicas del mercado regulado de Cannabis medicinal y también recreativo en Estados Unidos y Canadá que mueven al año alrededor de 7.000 millones de dólares¹¹.

Finalmente, para cerrar este comentario que invita a otras miradas hacia las comunidades del Cauca, es importante reclamar que el Gobierno Nacional acompañe el proceso de reconversión que los indígenas están haciendo por su cuenta y riesgo para salir de las trampas de la ilegalidad. Entre los ejemplos a destacar está el de las comunidades pertenecientes a la cooperativa de *Caucannabis Colombia* en Toribío, Tacueyó y San Francisco, adelantado con el acompañamiento de docentes de la Universidad del Cauca, de empresas y centros de pensamiento colombianos como *Anandamida Gardens*, *Cannalivio* y el *Grupo Curativa*. *Caucannabis Colombia* y sus aliados científicos se encuentran diseñando protocolos para la entrada de productores caucanos de Cannabis a las dinámicas de producción, transformación y comercialización regulada y posibilitar la participación de éstos en el mercado nacional y mundial de Cannabis medicinal.

¹¹http://www.huffingtonpost.ca/2017/01/19/legal-marijuana-spending_n_14275194.html?ncid=fbklnkcahpmg0000001